



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.026.7

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JUAN
ACUÑA PÉREZ.

LAJA, 30 JUN. 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 324.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Juan Acuña Pérez, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigió a Los Ángeles, el miércoles 18 de junio de 2014, con motivo de trasladar Bus patente GCJW-68 a mantención de los 5000 km en Servicio Técnico Kaufmann.

2.- **ORDÉNASE** reembolso de gastos de pasajes (regreso) al Sr. Acuña.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/